

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

PARA: Doctor Camilo Enrique Álvarez Hernández, Coordinador Grupo de Gestión Contractual

DE: Coordinador Grupo de Servicios Administrativos

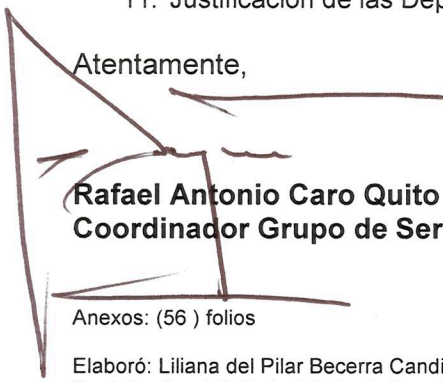
ASUNTO: Justificación Modificación **GGC 395 de 2015 - OTRO SI No. 13**

De manera atenta, me permito remitir justificación de modificación al contrato **GGC 395 de 2015**, suscrito con el contratista **SUBATOURS**.

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos:

1. Formato para modificación de órdenes de compra – Colombia Compra Eficiente
2. Resumen contrato
3. CDP's según relación.
4. Justificación de modificación
5. Respuesta consulta a Colombia Compra Eficiente
6. Email del Grupo de Presupuesto y CDPS
7. Cuadro Consolidado CDP orden de compra 4943
8. Resumen distribución porcentual de CDPS
9. Informe de saldos del Grupo de Servicios Administrativos
10. Carta de aprobación del otro si del contratista
11. Justificación de las Dependencias

Atentamente,


Rafael Antonio Caro Quito
Coordinador Grupo de Servicios Administrativos

Anexos: (56) folios

Elaboró: Liliana del Pilar Becerra Candia
Revisó y Aprobó: Rafael Antonio Caro Quito
Fecha: 11-05-2017

T.R.D: No Aplica

Enlaces: 2017005642 - 2017008651 - 20170023464 - 2017002499 - 2017006493 - 2017033161- 2017028908- 2017024091 - 2017030455 - 2017026823- 2017029334

RESUMEN CONTRATO GGC-395-2015
ORDEN DE COMPRA 4943
ADICIONES Y SUSTITUCION DE RECURSOS
 CIFRAS EN PESOS

CONTRATO INICIAL SUBATOURS	
RECURSOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2015	117.060.517,00
RECURSOS REGALÍAS- VIGENCIA 2015-2016	855.379.910,00
RECURSOS FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2015	100.000.000,00
RECURSOS FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FUTURA 2016	600.000.000,00
TOTAL CONTRATO INICIAL	1.672.440.427,00
SMLMV AÑO 2015	644.350,00
CONTRATO EN SMLMV 2015	2.595,55
50% MAXIMO A ADICIONAR EN SMLMV	1.297,77
SMLMV AÑO 2017	737.717,00
VALOR 50% CONTRATO PROYECTADO A SMLMV 2017	957.389.411,41

CIFRAS EN PESOS

ADICIONES REALIZADAS:		AÑO	SMLMV DEL AÑO DE LA ADICION	VR EN SMLMV
OTRO SI 1 - ADICION	168.342.322,00	2015	644.350,00	261,26
OTRO SI 2- ADICION -2016	46.083.574,00	2016	689.454,00	66,84
OTRO SI 3 - ADICION -2016	77.430.870,00	2016	689.454,00	112,31
OTRO SI 4- ADICION -2016	174.024.628,00	2016	689.454,00	252,41
OTRO SI 5 - ADICION -2016	18.260.870,00	2016	689.454,00	26,49
OTRO SI 6 - ADICION -2016	10.000.000,00	2016	689.454,00	14,50
OTRO SI 7 - ADICION -2016	13.296.473,00	2016	689.454,00	19,29
OTRO SI 11 - ADICION -2017	306.667.000,00	2017	737.717,00	415,70
OTRO SI 12 - ADICION -2017	22.100.000,00	2017	737.717,00	29,96
TOTAL ADICIONES	836.205.737,00			1.198,75
PENDIENTE POR ADICIONAR	73.053.343,90	2017	737.717,00	99,03

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	2.508.646.164,00
OTRO SI No. 13 - ADICION	48.838.003,00
NUEVO VR TOTAL DEL CONTRATO	2.557.484.167,00
SALDO VR PENDIENTE POR ADICIONAR	24.215.340,90

APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - OTROSI No.13

NRO.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR	
				No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:	
1	Dirección de Hidrocarburos	I-1-2-2-11-1	Fiscalización de la explotación de los yacimientos Hidrocarburos para el bienio 2017-2018	5817	\$ 20.000.000	\$	5.000.000
2	Dirección de Hidrocarburos	C-2101-1900-1	Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional.	20717	\$ 22.000.000	\$	5.000.000
3	Grupo de Comunicaciones y Prensa	C-2199-1900-6	Implementación de los servicios de información y comunicación institucional del Ministerio de Minas y Energía.	36417	\$ 95.000.000,00	\$	13.571.429,00
4	Oficina Asesora Jurídica	C-2199-1900-5	Prevención y Mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía.	8217	\$ 12.000.000,00	\$	5.000.000,00
5	Dirección de Minería Empresarial	I-1-2-2-11-1	Seguimiento a la Fiscalización de yacimientos mineros.	6917	\$ 315.000.000,00	\$	10.266.574,00
6	Oficina de Asuntos Ambientales	C-2199-1900-1	Fortalecimiento de la gestión institucional en territorio y contribución a la gobernabilidad del sector minero energético nacional.	44017	\$ 10.000.000,00	\$	10.000.000,00
				TOTAL		\$	48.838.003,00

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PASAJES
GGC No 395 DE 2015
ORDEN DE COMPRA 4943**

GGC No.	395/2015
FECHA DE SUSCRIPCION	10 de noviembre de 2015
CONTRATISTA	SUBATOURS SAS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1 AMP -2015 de Colombia Compra Eficiente
VALOR INICIAL	\$1.672.440.427
FECHA DE FINALIZACION	15 de Noviembre de 2016
PRORROGA OTRO SI 9:	31 de Enero de 2017
PRORROGA OTRO SI 10:	30 de Junio de 2017
SUPERVISION	Rafael Antonio Caro Quito Coordinador Grupo Servicios Administrativos

En mi calidad de supervisor de contrato interadministrativo de suministro de pasajes GGC No. 395 de 2015, de manera atenta solicito realizar modificación del contrato, a fin de adicionar recursos de inversión de la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Servicios Administrativos, contrató el suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y contratistas de la entidad, conforme a las obligaciones contempladas en el Acuerdo Marco de Precios.
2. Que en tal sentido el Ministerio, se acogió al Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Tiquetes Aéreos, suscrito por Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es *“Establecer: a) Las condiciones para el suministro de Tiquetes Aéreos al amparo del Acuerdo Marco de Precios. b) Establecer las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios. c) Las condiciones para el pago del suministro de Tiquetes Aéreos por parte de las Entidades Compradoras”*
3. Que de conformidad con la orden de compra No. 4943 del 10-11-2015, (contrato GGC-395-2015) el plazo de ejecución del contrato sería hasta el 15 de Noviembre de 2016.
4. Que su valor inicial corresponde a la suma de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VENTISIETE PESOS MCTE. (\$1.672.440.427)** incluido IVA, discriminados por dependencia, tal como aparece a continuación:



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NRO	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	No. CDP	VALOR CDP	No. RP	VALOR RP
CDPS INICIO CONTRATO :							
1	HIDROCARBUROS	C-520-506-2	Control operativo ala distribucion de combustibles liquidos deribados del pretroleo al contrabando y ala destinacion ilcita de estos productos en zonas de frontera	715	12.460.517	8115	12.460.517
2	HIDROCARBUROS	I-1-2-2-11	Suministro de tiquetes aéreos para el control y seguimiento de la fiscalizacion que trata el art 13 de la ley 1530 DE 2012.	8315	87.479.910	51215	87.479.910
3	AMBIENTAL	C-310-506-3	Apoyo a la gestión social y ambiental de los Proyectos minero energéticos en el territorio nacional	54315	14.000.000	277015	14.000.000
4	AMBIENTAL	C-520-500-20	Diseño y ejecucion de la estrategia para la gestion nacional e internacional de la agenda ambiental del sector minero energetico	57215	20.000.000	277115	20.000.000
5	MINERIA EMPRESARIAL	I-1-2-2-11	actividades de seguimiento a la fiscalizacion delegada en la ANM y Gobernacion de Antioquia	7315	67.900.000	51415	67.900.000
6	MINERIA EMPRESARIAL	C-310-188-2	Mejoramiento de la imagen y percepcion de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional	55015	50.600.000	277215	50.600.000
7	PLANEACION	C-540-100-1	Apoyo al minesterio de minas y energia en el fortalecimiento de la gestion internacional	58615	20.000.000	277315	20.000.000
8	REGALIAS	I-1-2-2-11	REGALIAS	8015	700.000.000	51315	700.000.000
9	FUNCIONAMIENTO 2015	A-2-0-4-11-1	FUNCIONAMIENTO	41115	100.000.000	277415	100.000.000
10	FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FUTURA 2016	A-2-0-4-11-1	FUNCIONAMIENTO	816	600.000.000	216	600.000.000
TOTAL CDPS INICIO CONTRATO							1.672.440.427



5. Que el 20 de Noviembre de 2015, se suscribió **OTRO SI No. 1**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$168.342.322)**, discriminados de la siguiente manera:

NRO	DEPENDENCIA	RUBRO	CONCEPTO	NRO CDP	INVERSION
1	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	C-310-1800-1	Construcción e implementación del programa de formalización minera. - Previo Concepto DNP	71215	\$ 85.000.000
2	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	C-310-1801-2	Capacitación teórico práctica para la deducción o eliminación del uso del mercurio en procesos de beneficio del oro en el territorio nacional.	70715	\$ 27.500.000
3	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	C-520-1800-1	Control a la explotación ilícita de minerales en Colombia - Previo Concepto	70615	\$ 5.700.000
4	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	C-520-500-17	Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del subsector de Hidrocarburos Nacional.	69515	\$ 24.142.322
5	GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	C-520-500-16	Diseño e implementación de herramientas de la participación ciudadana en el Ministerio de Minas y Energía a Nivel Nacional.	69415	\$ 11.000.000
6	OFICINA ASESORA JURIDICA	C-520-1000-4	Prevención y mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía en el Nivel Nacional.	71515	\$ 15.000.000
VALOR TOTAL DE LA ADICION					\$ 168.342.322

6. Que el 5 de Febrero de 2016, se suscribió el **OTRO SI No. 2**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$46.083.574)**, discriminados de la siguiente manera:

NRO	DEPENDENCIA	PROYECTO	CDP	RUBRO	VALOR ADICION
1	JURIDICA	Prevención y mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía en el nivel nacional.	9816	C-520-1000-4	\$ 28.050.871
2	COMUNICACIONES Y PRENSA	Implementación de los servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía en el nivel Nacional.	15616	C-520-500-24	\$ 18.032.703
TOTAL					\$ 46.083.574



7. Que el 12 de Febrero de 2016, se suscribió el **OTRO SI No. 3**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS /CTE (\$77.430.870)**, discriminados de la siguiente manera:

NRO	DEPENDENCIA	PROYECTO	CDP	RUBRO	VALOR ADICION
1	MINERIA EMPRESARIAL	Mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional.	17116	C-310-1800-2	77.430.870

Así mismo, mediante el **OTRO SI No.3**, se sustituyeron recursos de regalías y funcionamiento por recursos de inversión por valor de \$425.253.893, no afectando el valor total del contrato. A continuación se presenta el cuadro resumen de la reducción realizada por cada rubro, así como la relación de los CPS`s incluidos dentro del contrato.

TOTAL REDUCCION FUNCIONAMIENTO	\$ 178.727.211
TOTAL REDUCCION REGALIAS	\$ 266.526.682
TOTAL REDUCCION	\$ 445.253.893



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CDP'S A INCLUIR POR RUBRO

DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	No. CDP	VALOR CDP	VALOR RP A REALIZAR	CRUZA CON:
HIDROCARBUROS	C-520-506-2	Control operativo a la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en zonas de frontera.	316	\$ 39.860.463	\$ 26.990.605	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
HIDROCARBUROS	C-630-500-21	Desarrollo de la infraestructura de transporte, distribución y conexión del servicio público de gas natural a nivel nacional.	1216	\$ 20.000.000	\$ 12.173.913	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
HIDROCARBUROS	C-620-506-1	Implementación, compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre Yumbo y Pasto.	13516	\$ 19.000.000	\$ 13.391.304	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Regalías - RP 51315 DE 2015
AMBIENTAL	C-310-506-3	Apoyo a la gestión social y ambiental de los Proyectos minero energéticos en el territorio nacional.	14516	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
AMBIENTAL	C-540-500-1	Formulación de ejecución de la estrategia de gestión ambiental para la promoción del sector bajo principios de competitividad	21316	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
AMBIENTAL	C-410-1800-1	Diagnóstico Minero Ambiental de los pasivos en el territorio nacional	12316	\$ 13.557.410	\$ 11.931.168	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Hidrocarburos - RP
AMBIENTAL	C-410-500-2	Diseño e implementación de herramientas de mitigación y adaptación en el sector Minero energético, frente al cambio climático.	15416	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Minería - RP 51415 DE 2015
PLANEACION	C-540-1000-1	Apoyo al Ministerio de Minas y Energía en el fortalecimiento de la gestión internacional.	19516	\$ 29.188.000	\$ 19.000.000	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
PLANEACION	C-520-1000-3	Fortalecimiento de los sistemas de planeación y gestión de la calidad del MM.	21016	\$ 12.000.000	\$ 4.205.895	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
FORMALIZACION MINERA	C-310-1800-1	Construcción e implementación del programa de Formalización Minera.	17916	\$ 145.647.355	\$ 145.647.355	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Regalías - RP 51315 DE 2015
FORMALIZACION MINERA	C-310-1801-2	Capacitación teórico-práctica para la reducción o eliminación del uso del mercurio en procesos de beneficio del oro en el territorio nacional.	18116	\$ 22.097.826	\$ 18.895.075	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Hidrocarburos - RP 51215 DE 2015
FORMALIZACION MINERA	C-520-1800-1	Control a la explotación ilícita de minerales -Colombia.	19016	\$ 32.128.093	\$ 32.128.093	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Regalías - RP 51315 DE 2015
FORMALIZACION MINERA	C-310-1801-1	Fortalecimiento de la política nacional de seguridad minera en el territorio nacional.	21116	\$ 24.533.687	\$ 24.533.687	REDUCCIÓN DE REGALÍAS - Regalías - RP 51315 DE 2015
PARTICIPACION CIUDADANA	C-520-500-25	Fortalecimiento del servicio que se presta al ciudadano - cliente del Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional.	16416	\$ 33.393.895	\$ 26.356.798	REDUCCIÓN DE FUNCIONAMIENTO - RP - 216 DE 2016
TOTAL				\$ 501.406.729	\$ 445.253.893	\$ -

8. Que el **19 de Febrero de 2016**, se suscribió el **OTRO SI No. 4**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTI CUATRO MIL SEISCIENTOS VENTIOCHO PESOS /CTE (\$174.024.628)**, discriminados de la siguiente manera:



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

No.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP	VALOR CDP
1	FORMALIZACION MINERA	C-310-1800-1	Construcción e implementación del programa de Formalización Minera.	24016	\$ 34.416.892
2	FORMALIZACION MINERA	C-310-1800-3	Fortalecimiento de la Política Nacional de Seguridad Minera en el territorio Nacional.	24216	\$ 10.327.287
3	FORMALIZACION MINERA	C-520-1800-1	Control a la explotación ilícita de minerales en Colombia.	25216	\$ 11.346.486
4	JURIDICA	C-520-1000-4	Prevención y mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía en el nivel nacional.	24116	\$ 21.430.434
5	COMUNICACIONES Y PRENSA	C-520-500-24	Implementación de los servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía en el nivel Nacional.	24316	\$ 21.633.964
6	ENERGIA	C-630-500-18	Apoyo electrificación rural en zonas interconectadas en el territorio nacional. FONDO FAER.	4416	\$ 28.568.565
7	ENERGIA	C-630-500-20	Apoyo para construcción de proyecto de infraestructura eléctrica en las zonas no interconectadas en el territorio nacional. FONDO FAZNI ..	916	\$ 21.473.000
8	ENERGIA	C-630-500-17	Normalización del servicio de energía eléctrica en barrios subnormales de los municipios del sistema interconectado nacional. PRONE	2916	\$ 24.828.000
TOTAL					\$ 174.024.628

9. Que el **15 de Marzo de 2016**, se suscribió el **OTRO SI No. 5**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$18.260.870)**, discriminados de la siguiente manera:

APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - ADICION NO 5.

No.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP	VALOR CDP
1	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	C-410-500-1	Estudios de diagnóstico, evaluación e impacto de los elementos de política energética a nivel nacional.	29916	\$ 18.260.870
TOTAL					\$ 18.260.870

10. Que el **20 de Junio de 2016**, se suscribió el **OTRO SI No. 6**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)**, discriminados de la siguiente manera:





APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - ADICION NO 6.

No.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP	VALOR CDP
1	OFICINA ASESORA JURIDICA	C-520-1000-4	PREVENCION Y MITIGACION DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL.	49916	\$ 10.000.000
				TOTAL	\$ 10.000.000

11. Que el **18 de Julio de 2016**, se suscribió el **OTRO SI No. 7**, mediante el cual se adicionó el contrato en la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$13.296.473)**, discriminados de la siguiente manera:

APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - ADICION No.7.

No.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP	VALOR CDP
1	OFICINA ASESORA JURIDICA	C-520-1000-4	PREVENCION Y MITIGACION DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL.	53316	\$ 5.000.000
2	OFICINA ASESORA JURIDICA	C-520-1000-4	PREVENCION Y MITIGACION DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL.	54916	\$ 8.296.473
				TOTAL	\$ 13.296.473

12. Que el **12 de Septiembre de 2016**, se suscribió el **OTRO SI No. 8**, mediante el cual se realizó sustitución de recursos, tal como se evidencia en el siguiente cuadro, en donde se reducen recursos de regalías y se sustituyen por recursos de inversión, así:

Datos del Rubro a Reducir	
Dependencia:	Regalías
Rubro:	I-1-2-2-11
Proyecto	Regalías
N° de CDP	8015
N° de RP	51315 de 2015
Total a Reducir	\$ 98,351,130.00
Requerimiento por dependencia	
Dirección de Hidrocarburos	\$ 7,000,000.00
	\$ 10,000,000.00
	\$ 15,000,000.00
Dirección de Minería Empresarial	\$ 46,351,130.00
	\$ 20,000,000.00
Grupo de Comunicación y Prensa	\$ 98,351,130.00
Total a Requerido	

Los certificados de disponibilidad presupuestal que se incluyeron con el OTROSI NO.8 fueron los siguientes:



APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - OTROSI No. 8

No.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		CRUZA CON:
				No. CDP	VALOR	
1	Dirección de Hidrocarburos	C-520-506-1	Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional.	60116	\$ 7.000.000,00	Reducción de Regalías RP 51315
2		C-520-500-17	Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del Subsector de Hidrocarburos Nacional.	60016	\$ 10.000.000,00	Reducción de Regalías RP 51315
3		C-520-506-2	Control operativo a la distribución de combustible líquidos derivados del petróleo, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en Zonas de Frontera.	916	\$ 15.000.000,00	Reducción de Regalías RP 51315
4	Dirección de Minería Empresarial	I-1-2-2-11	Viáticos y Gastos de Viaje	6816	\$ 46.351.130,00	Reducción de Regalías RP 51315
5	Grupo de Comunicación y Prensa	C-520-500-24	Implementación de los servicios de Información y Comunicación Institucional.	62416	\$ 20.000.000,00	Reducción de Regalías RP 51315
TOTAL					\$ 98.351.130,00	

13. Que el **10 de Noviembre de 2016** se suscribió el **OTRO SI No. 9**, mediante el cual **se prorrogó el plazo del contrato hasta el 31 de Enero de 2017** y se sustituyeron recursos de regalías por recursos de inversión por la suma de **CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/CTE (\$112.568.100)**, discriminados de la siguiente manera:

APROPIACION PRESUPUESTAL TIQUETES - OTROSI No. 9

DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		RP A REALIZAR:	CRUZA CON:
			No. CDP	VALOR		
Dirección de Energía Eléctrica	C-630-500-20	"Apoyo para construcción de proyecto de infraestructura eléctrica en las zonas no interconectadas en el territorio nacional".	1316	\$ 7.568.100	\$ 7.568.100	Reducción de Regalías RP 8015
Grupo de Comunicación y Prensa	C-520-500-24	Implementación de los servicios de Información y Comunicación Institucional.	71616	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	Reducción de Regalías RP 8015
Dirección de Formalización Minera	C-310-1800-1	Construcción e implementación del programa de formalización minera.	48216	\$ 229.923.505	\$ 70.000.000	Reducción de Regalías RP 8015
Grupo de Regalías	I-1-2-2-11	Regalías	7516	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	Reducción de Regalías RP 8015
TOTAL					\$ 112.568.100	

14. Que el **30 de Enero de 2017** se suscribió el **OTRO SI No. 10**, mediante el cual se prorrogó el plazo del contrato hasta el **30 de Junio de 2017**.
15. Que el **10 de Febrero de 2017** se suscribió el **OTRO SI No. 11**, mediante el cual se adicionó la orden de compra por la suma **TRESCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$306.667.000)**, discriminados de la siguiente manera:

NRO.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		PARA 4 MESES
				No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
1	Oficina Asesora Jurídica	C-2199-1900-5	Prevención y Mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía	15817	\$ 98.000.000,00	\$ 30.000.000,00
2	Dirección de Hidrocarburos	C-2103-1900-4	Control operativo a la distribución de combustible líquidos derivados del petrolero, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en Zonas de Frontera	617	\$ 56.100.000,00	\$ 18.000.000,00
3	Dirección de Hidrocarburos	C-2103-1900-1	Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del Subsector de Hidrocarburos	15217	\$ 34.959.114,00	\$ 15.000.000,00
4	Dirección de Hidrocarburos	C-2103-1900-2	Implementación y compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre Yumbo y la ciudad de Pasto.	15317	\$ 21.000.000,00	\$ 2.000.000,00
5	Dirección de Minería empresarial	C-2104-1900-2	Mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional	10517	\$ 100.000.000,00	\$ 29.200.000,00
6	Dirección de Minería empresarial	I-1-2-2-11	Sistema General de Regalías- Seguimiento a la fiscalización de yacimientos mineros.	6917	\$ 315.000.000,00	\$ 14.000.000,00
7	Oficina de Asuntos Ambientales	C-2105-1900-2	Diseño e implementación de herramientas de mitigación y adaptación en el sector minero energético frente al cambio climático nacional.	11317	\$ 46.517.850,00	\$ 10.400.000,00
8	Dirección de Formalización Minera	C-2104-1900-1	Construcción e implementación del Programa de Formalización Minera"	16117	\$ 278.610.489,00	\$ 30.000.000,00
9	Dirección de Formalización Minera	C-2104-1900-5	Mejoramiento de la calidad de vida de los Mineros de Subsistencia en el territorio nacional.	18917	\$ 42.000.000,00	\$ 15.000.000,00
10	Dirección de Formalización Minera	C-2104-1900-4	Apoyo para la generación de acceso al crédito para la pequeña minería a nivel nacional"	19217	\$ 33.000.000,00	\$ 13.600.000,00



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

11	Dirección de Formalización Minera	C-2105-1900-1	Control a la explotación ilícita de minerales Colombia	19617	\$ 105.000.000,00	\$ 30.000.000,00
12	Dirección de Energía.	C-2102-1900-1-16	Apoyo electrificación rural en zonas interconectadas en el territorio nacional. FONDO FAER.	4717	\$ 102.084.468,75	\$ 37.304.000,00
13	Dirección de Energía.	C-2102-1900-3-52	Apoyo para construcción de proyecto de infraestructura eléctrica en las zonas no interconectadas en el territorio nacional. FONDO FAZNI.	2117	\$ 46.124.100,00	\$ 18.363.000,00
14	Grupo de Comunicaciones y prensa	C-2199-1900-6	Implementación de los servicios de información y comunicación institucional del Ministerio de Minas y Energía.	17217	\$ 120.000.000,00	\$ 25.000.000,00
15	Grupo de Participación y servicio al ciudadano	C-2199-1900-7	Fortalecimiento del servicio que se presta al ciudadano - cliente del Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional	16617	\$ 12.000.000,00	\$ 10.800.000
16	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	C-2199-1900-3	Apoyo al Ministerio de Minas y Energía en el fortalecimiento de la gestión internacional, Nacional"	18117	\$ 12.000.000,00	\$ 8.000.000,00
TOTAL					\$ 1.422.396.021,75	\$ 306.667.000

16. Que el **9 de Marzo de 2017** se suscribió el **OTRO SI No. 12**, mediante el cual se adicionó la orden de compra por la suma **VEINTIDOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$22.100.000)**, discriminados de la siguiente manera:

NRO.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
				No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
1	Dirección de Hidrocarburos	C-2101-1900-1	Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional	20717	\$ 22.000.000,00	\$ 6.600.000,00
2	Oficina de Planeación	C-2199-1900-4	Fortalecimiento de los sistemas de planeación y gestión de la calidad del Ministerio de Minas y Energía	20017	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
3	Proyecto EITI Iniciativa para la transparencia de la industria extractiva.	C-2106-1900-4	Fortalecimiento al acceso y transparencia de la información extractiva - EITI Nacional.	517	\$ 16.800.000,00	\$ 13.000.000,00
						\$ 22.100.000,00

17. Que el Ministerio ha identificado la necesidad de incorporar a la orden de compra los recursos de los proyectos de inversión, los cuales no tienen recursos dentro de la orden de compra actual y requieren para el cumplimiento de sus objetivos del servicio de suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y contratistas de la entidad, los cuales fueron justificados de la siguiente manera:

- ✓ a. Que la **Dirección de Hidrocarburos** soporta y justifica su solicitud de la siguiente manera:
- CDP's relacionados a continuación:





MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
		No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
I-1-2-2-11-1	Fiscalización de la explotación de los yacimientos Hidrocarburíferos para el bienio 2017-2018	5817	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000
C-2101-1900-1	Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional.	20717	\$ 22.000.000	\$ 5.000.000

- o La adición para este proyecto se soporta con solicitud de la Dirección de Hidrocarburos remitida mediante comunicación del Dr. Carlos David Beltrán, radicada con el No. 2017-028908 del 05 de mayo de 2017, en donde manifiestan:

▪ “(...) Nos permitimos solicitar una adición por \$10.000.000 con el objeto de continuar con el objeto de incluir recursos del proyecto de inversión C-2101-1900-1 Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional. La adición a este proyecto se requiere para realizar las visitas de seguimiento y acompañamiento a la interventoría sobre la ejecución de los convenios y contratos del FECSNG, ejecución, conexiones y subsidios del GLP en la presente vigencia (...)”

- b. Que el **Grupo de Comunicaciones y Prensa** soporta y justifica su solicitud de la siguiente manera:

- CDP's relacionados a continuación:

RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
		No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
C-2199-1900-6	Implementación de los servicios de información y comunicación institucional del Ministerio de Minas y Energía.	36417	\$95.000.000,00	\$ 13.571.429,00

- o La adición para este proyecto se soporta con solicitud del Grupo de Comunicaciones y Prensa remitida mediante comunicación de la Doctora Marcela Rodríguez, radicada con el No. 2017-024091 del 17 de abril de 2017, en donde manifiestan:

i. “(...) Se solicita los tiquetes dado que el Grupo de Comunicaciones y Prensa debe realizar el registro fotográfico y contenidos informativos sobre la gestión del Ministerio y eso depende de las actividades del Despacho del Ministro”(“...”)”

- c. Que la **Coordinación de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Oficina Asesora Jurídica** soporta y justifica su solicitud de la siguiente manera:

- CDP's relacionados a continuación:

-

Página 11 de 16



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
		No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
C-2199-1900-5	Prevención y Mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía.	8217	\$12.000.000,00	\$ 5.000.000,00

- o La adición para este proyecto se soporta con solicitud del Coordinador de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Oficina Jurídica, remitida mediante comunicación del Dr. Oscar Omar Gómez Calderón, radicada con el No. 2017-030455 del 11 de mayo de 2017, en donde manifiestan:

i. "(...) Se solicita la expedición del R.P. sobre el certificado presupuestal por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000) para cubrir las citaciones proferidas por los establecimientos judiciales en el territorio nacional en la cual es parte el Ministerio de Minas y Energía,. Con estos recursos se cubrirá la actividad de Administración y Gerencia del Proyecto "Prevención y Mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía en el nivel nacional" (...)"

- d. Que la **Dirección de Minería Empresarial** soporta y justifica su solicitud de la siguiente manera:

- CDP's relacionados a continuación:

RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
		No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
I-1-2-2-11-1	Seguimiento a la Fiscalización de yacimientos mineros.	6917	\$315.000.000,00	\$ 10.266.574,00

- La adición para este proyecto se soporta con solicitud del Director de Minería Empresarial, remitida mediante comunicación del Dr. Pedro Enrique Perico Carvajal, radicada con el No. 2017-026823 del 28 de abril de 2017, en donde manifiestan:

"(...) La Dirección de Minería Empresarial requiere tiquetes aéreos para realizar las comisiones, cuyo objeto este enmarcado en las actividades de seguimiento a las funciones de fiscalización minera y conocimiento y cartografía geológica" (...)"

Y correo electrónico remitido por Anllella Marsela Castillo, el día 15 de mayo, en donde señalan:

"(...) De acuerdo con el análisis realizado se requiere una adición de \$10.266.574 de Regalías (Fiscalización) correspondiente a los recursos de la Dirección de Minería Empresarial CDP 6917 (...)"

- e. Que la **Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales** soporta y justifica su solicitud de la siguiente manera:

- CDP's relacionados a continuación:

- La adición para este proyecto se soporta con solicitud remitida por la Dra. Vanessa Coronado Menda, Jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, radicada con el No. 2017-029334 del 8 de Mayo de 2017, y correo electrónico remitido por Andrés Ramírez Carrillo, Profesional de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, remitido el 19 de mayo de 2017, en donde manifiestan:



"(...) me permito remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal a cargo del proyecto de Inversión (...) Fortalecimiento de la Gestión Institucional en el Territorio y Contribución a la Gobernabilidad del Sector Minero Energético, expedido para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales de los funcionarios y/o contratistas de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales" (...)

"(...) Se requieren tiquetes aéreos para asistir técnicamente y participar en talleres, reuniones, eventos y espacios de trabajo en el Territorio Nacional, que faciliten la interacción del orden nacional, regional y local con autoridades ambientales y demás entidades y actores del país involucrados en la gestión ambiental del sector minero energético. Adicionalmente se busca generar estrategias de acercamiento a los actores presentes en las áreas de influencia del sector minero energético." (...)

15. Que el Grupo de Servicios Administrativos, remitió informe de saldos del contrato con corte al 23 de Mayo de 2017, el cual refleja que tiene un total ejecutado de DOS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.036.447.899), quedando un saldo por ejecutar de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 472.198.265). Ver anexo
16. Que se realiza consulta a Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar la forma correcta de proyectar la adición del presente contrato, de la cual se recibe respuesta mediante correo electrónico del 9 de mayo de 2017, del cual se adjunta copia en donde Colombia Compra Eficiente señala: *"Para calcular el límite de adición, el Ministerio de Minas debe tener en consideración que:*
 1. *El cálculo del valor inicial de la Orden de Compra debe hacerse con el valor del SMMLV del momento de entrada en vigencia de la Orden.*
 2. *El cálculo del valor de la adición debe hacerse con el valor del SMMLV del momento de la adición.*
 3. *Si el número de SMMLV de la adición es inferior al 50% del número de SMMLV inicial, puede adicionar el contrato."*
17. De acuerdo a lo anterior, el valor del contrato, junto con sus adiciones, se proyecta a los salarios mínimos legales correspondientes a cada año, y se realiza el resumen del contrato así:

CONTRATO INICIAL SUBATOURS	
RECURSOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2015	117.060.517,00
RECURSOS REGALÍAS- VIGENCIA 2015-2016	855.379.910,00
RECURSOS FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2015	100.000.000,00
RECURSOS FUNCIONAMIENTO VIGENCIA FUTURA 2016	600.000.000,00
TOTAL CONTRATO INICIAL	1.672.440.427,00
SMLMV AÑO 2015	644.350,00
CONTRATO EN SMLMV 2015	2.595,55
50% MAXIMO A ADICIONAR EN SMLMV	1.297,77
SMLMV AÑO 2017	737.717,00
NRO DE SMLMV ADICIONADOS	1.198,75
NRO DE SMLMV PENDIENTES POR ADICIONAR	99,03

ADICIONES REALIZADAS:	VALOR EN PESOS	AÑO	SMLMV DEL AÑO DE LA ADICION	VR EN SMLMV
OTRO SI 1 - ADICION	168.342.322,00	2015	644.350,00	261,26
OTRO SI 2 - ADICION -2016	46.083.574,00	2016	689.455,00	66,84
OTRO SI 3 - ADICION -2016	77.430.870,00	2016	689.455,00	112,31
OTRO SI 4 - ADICION -2016	174.024.628,00	2016	689.455,00	252,41
OTRO SI 5 - ADICION -2016	18.260.870,00	2016	689.455,00	26,49
OTRO SI 6 - ADICION -2016	10.000.000,00	2016	689.455,00	14,50
OTRO SI 7 - ADICION -2016	13.296.473,00	2016	689.455,00	19,29
OTRO SI 11 - ADICION -2017	306.667.000,00	2017	737.717,00	415,70
OTRO SI 12 - ADICION -2017	22.100.000,00	2017	737.717,00	29,96
TOTAL ADICIONES	836.205.737,00			1.198,75
PENDIENTE POR ADICIONAR VALORES A ADICIONAR CON OTRO SI No.13	73.053.870,17	2017	737.717,00	99,03
SALDO PENDIENTE POR ADICIONAR DESCONTADO OTRO SI Nro 13	48.838.003,00	2017	737.717,00	66,20
	24.215.867,17	2017	737.717,00	32,83

SUSTITUCION DE RECURSOS DE REGALIAS POR RECURSOS DE INVERSION	
DESCRIPCION	VALOR
OTRO SI No. 3 - SUSTITUCION	\$ 445.253.893
OTRO SI No. 8 - SUSTITUCION	\$ 98.351.130
OTRO SI No. 9 - SUSTITUCION Y PRORROGA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2017.	\$ 112.568.100
TOTAL SUSTITUCION DE RECURSOS	\$ 656.173.123
*La sustitución de recursos no modifica el valor total del contrato	

18. Que conforme a lo anterior, el contrato tiene un cupo pendiente para adicionar por un monto de hasta 99.03 SMLMV, que al calcularlo al salario mínimo correspondiente para el año 2017, corresponde a SETENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE (\$73.053.343,90).
19. Que de acuerdo a las necesidades evidenciadas actualmente por las diferentes dependencias de cada uno de los proyectos de inversión para la vigencia 2017, es necesario adicionar los recursos 2017 al contrato, con el fin de atender las necesidades de desplazamiento de los funcionarios y/o contratistas de las diferentes áreas del Ministerio, en cumplimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión señalados.
20. Que conforme a lo anterior el supervisor del contrato ha determinado adicionar el valor del contrato en la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRES PESOS M/CTE (\$48.838.003)**, conforme a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal, los cuales se afectaran por el valor indicado en la columna denominada "VR. RP A REALIZAR" correspondiente al valor del Registro Presupuestal por el cual se va a afectar cada uno de los CDP aportados por la dependencias, así:

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

4943

Número de modificación de la Orden de Compra:

Entidad Compradora:

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Nombre del solicitante:

RAFAEL ANTONIO CARO QUITO

Proveedor :

SUBATOURS S.A.S.

899999022-1

Teléfono de contacto:

2200300 EXT 2323

Sección 1: Tipo de acción

Tipo **Modificación de la Orden de Compra**

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

El Ministerio de Minas y Energía suscribe la presente adición por la suma de \$48 838 003, en razón a las necesidades presentadas por las dependencias, conforme al documento adjunto. Y actualiza el No de CDPS de regalías del bienio 2015-2016, por CDP del bienio 2017-2018, se actualiza el soporte, este cambio no modifica el valor del contrato.

CDP QUE SE INCORPORA AL CONTRATO POR OTRO SI No. 13. 5817 – 201717-36417- 8217- 6917- 44017

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SÍ/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Información actual				Nueva información							
		Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información
Modificación de artículo o anexos	1	SUMINISTRO TIQUETES AEREOS	1	UNIDAD	\$ 2,508 646 164,00	\$ 2,508 646 164,00	- /15 - 8315 - 54315 - 57215 - 9315 - 50815 - 50815 - 4015 - 41115 - 816 316- 11515 - 816 316 11516 - 15416 - 19516 - 21016 - 17916 - 15416	SUMINISTRO TIQUETES AEREOS	1,00	UNIDAD	\$ 2,557 884 167,00	\$ 2 557 884 167,00	72715 - 7315 - 55015 - 816 316 11516 - 15416 - 19516 - 21016 - 17916 - 15416 - 816 316 1216 - 13516
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar:

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 0.00	
	Valor de la línea AIIU en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

24 de Mayo de 2017

Fecha de elaboración

Firma de Proveedor

Nombre: SUBATO I R S S A S - GUSTAVO DEI GADO GARAVITO

S - GUSTAVO DEI C

Los cambios se pueden validar con el mismo
Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsm) y

Las partes manifestamos que este mismo documento y los cambios se pueden validar con el mismo



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NRO.	DEPENDENCIA	RUBRO	PROYECTO	CDP		VR A ADICIONAR
				No. CDP	VALOR	VR RP A REALIZAR:
1	Dirección de Hidrocarburos	I-1-2-2-11-1	Fiscalización de la explotación de los yacimientos Hidrocarburíferos para el bienio 2017-2018	5817	\$ 20.000.000	\$ 5.000.000
2	Dirección de Hidrocarburos	C-2101-1900-1	Asesoría Técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector Gas Combustible Nacional.	20717	\$ 22.000.000	\$ 5.000.000
3	Grupo de Comunicaciones y Prensa	C-2199-1900-6	Implementación de los servicios de información y comunicación institucional del Ministerio de Minas y Energía.	36417	\$ 95.000.000,00	\$ 13.571.429,00
4	Oficina Asesora Jurídica	C-2199-1900-5	Prevención y Mitigación del daño antijurídico en el Ministerio de Minas y Energía.	8217	\$ 12.000.000,00	\$ 5.000.000,00
5	Dirección de Minería Empresarial	I-1-2-2-11-1	Seguimiento a la Fiscalización de yacimientos mineros.	6917	\$ 315.000.000,00	\$ 10.266.574,00
6	Oficina de Asuntos Ambientales	C-2199-1900-1	Fortalecimiento de la gestión institucional en territorio y contribución a la gobernabilidad del sector minero energético nacional.	44017	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
					TOTAL	\$ 48.838.003,00

21. Que de acuerdo a lo anterior, se presenta el siguiente resumen:

TOTAL CONTRATO INICIAL	\$ 1.672.440.427
TOTAL ADICIONES	\$ 836.205.737
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUAL	\$ 2.508.646.164
TOTAL OTRO SI No.13	\$ 48.838.003
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.557.484.167

22. Por otra parte, de acuerdo al informe presentado por el Grupo de Presupuesto, remitido mediante correo electrónico del 23 de mayo de 2017, se expidieron los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal, por el cambio de bienio, teniendo en cuenta que los recursos de regalías están distribuidos por bienios, así: 2015 a 2016 y el nuevo bienio 2017 a 2018, los cuales sustituyen CDP del bienio anterior, lo cual no modifica el valor del contrato, así:

DEPENDENCIA	CDP 2016	CDP 2017
SGR Funcionamiento	8015	1717
Dirección de Hidrocarburos – Fiscalización	8315	4017
Dirección de Minería Empresarial- Fiscalización	7315	4117
Dirección de Minería Empresarial- Fiscalización	6816	4517

Página 15 de 16



23. Que el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) establece que "(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales (...)" (negrilla fuera de texto) y en el caso de la ORDEN DE COMPRA 4943 (GGC-395 de 2015), se cumple esta condición.
24. Que el Contratista manifiesta que está de acuerdo con la suscripción de la presente modificación, en las condiciones pactadas.
25. Que verificada la ejecución contractual se evidencia que no existe incumplimiento del Contratista.
26. Que en virtud del principio de la autonomía de la voluntad, las partes pueden llegar a los acuerdos que consideren pertinentes con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual y los fines que con él se persiguen.
27. Que la presente modificación no afectaran las demás cláusulas del contrato original que no hubieren sido expresamente alteradas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO CARO QUITO

Coordinador Grupo de Servicios Administrativos

Elaboró: Liliana del Pilar Becerra Candia
Revisó y Aprobó: Rafael Antonio Caro Quito
Fecha: 23/05/2017





Liliana Del Pilar Becerra Candia <lpecerra@minminas.gov.co>

El caso N° 245584 registrado por usted en la Mesa de Servicio de SECOP ya fue Resuelto

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente <soporte@secop.gov.co>

9 de mayo de 2017, 8:25

Para: LPBECERRA@minminas.gov.co

Estimado(a) LILIANA BECERRA,

Gracias por comunicarse con Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente

En relación con su solicitud sobre: VIP-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA (MINMINAS) - MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Recibida el May 8, 2017 04:09 PM a través de la Mesa de Servicio del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- con el número de ticket 245584 nos permitimos informarle las acciones realizadas para la resolución de su solicitud:

Para calcular el límite de adición, el Ministerio de Minas debe tener en consideración que:

1. El cálculo del valor inicial de la Orden de Compra debe hacerse con el valor del SMMLV del momento de entrada en vigencia de la Orden.
2. El cálculo del valor de la adición debe hacerse con el valor del SMMLV del momento de la adición.
3. Si el número de SMMLV de la adición es inferior al 50% del número de SMMLV inicial, puede adicionar el contrato.

Si está de acuerdo con la respuesta y desea proceder con el cierre por favor haga clic aquí: Cerrar solicitud

" En caso contrario por favor reenvíe su solicitud por medio del Formulario de soporte en línea:

<http://www.colombiacompra.gov.co/soporte> "

La estrategia de Colombia Compra Eficiente está encaminada a obtener mayor valor por el dinero público en el sistema de compra y contratación pública de Colombia, en el entendido que la compra y la contratación es un asunto estratégico para el Estado Colombiano.

Colombia Compra Eficiente atiende esta consulta en desarrollo de lo previsto en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo cual no compromete la responsabilidad de ésta entidad ni es de obligatorio cumplimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Formulario de soporte en línea: [www http://www.colombiacompra.gov.co/soporte](http://www.colombiacompra.gov.co/soporte)

Chat en línea

Teléfonos: Bogotá (+57 1) 7456788

Línea nacional gratuita en el resto del país 018000520808

Sitio Web www.colombiacompra.gov.co

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17

Bogotá - Colombia

Gracias por comunicarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente"



Continuación de Presupuesto de Disponibilidad - Comprobante

Ministerio de Minas y Energía
01-210100
2017-01-30-12-32 p.m.

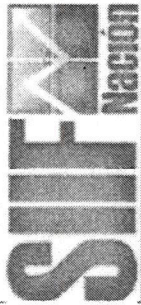
Ministerio de Minas y Energía
01-210100
2017-01-30-12-32 p.m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"									
Número:	5817	Fecha Registro:	2017-01-30	Unidad Ejecutora:	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:		Gasto			
Valor Inicial:	20 000 000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	20 000 000.00	Saldo x Comprometer:	20 000 000.00		
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
Número:	6117	Fecha Registro:	2017-01-30	Número:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
01-2101002 MME- DIRECCION HIDROCARBUROS	1-4-2-2-11 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nacion	110000	CSF		20 000 000.00	0.00	20 000 000.00	20 000 000.00
Total:						20 000 000.00	0.00	20 000 000.00	20 000 000.00
OBJETO:									
Se requiere amparar los recursos para el suministro de tickets para realizar las visitas de seguimiento y acompañamiento en función de la fiscalización delegada a la Dir. de Hidrocarburos. Sol. 2017055519 del 27-01-17									

[Firma]

Firma Responsable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
Rad: 2017005642 30-01-2017 10:36 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Serie:



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhdmoreno
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2017-02-08 5:02 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	20717	Fecha Registro:	2017-02-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	22 000 000.00		Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:
						22 000 000.00	22 000 000.00
							Vr. Bloqueado
							0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	21717	Fecha Registro:	2017-02-08	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

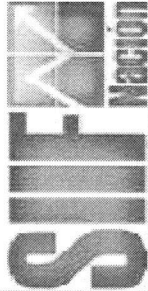
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0000 MME - GESTION GENERAL	C-2101-1900-1 ASESORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS	Nación	13	CSF						
Total:						22 000 000.00	0.00	22 000 000.00	22 000 000.00	0.00

Objeto:

Amparar los recursos para el suministro de liquetes aéreos con el fin de realizar el control y seguimiento a los asuntos relacionados con el proyecto. Sol No 2017008452 del 09/02/17

Firma Responsable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Rad: 2017008651 09-02-2017 09:16 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Serie:



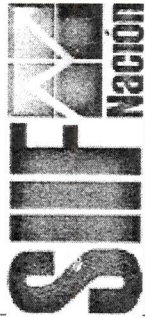
Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante: Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante:	MHmluna 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL	MARIA NANCY LUNA LUNA MME GESTION GENERAL
		Fecha y Hora Sistema:	2017-04-10-8:58 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	36417	Fecha Registro:	2017-04-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000	MME GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	95.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer:	95.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	38117	Fecha Registro:	2017-04-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR BLOQUEADO
0000 MME - GESTION GENERAL	C-2199-1900-6 IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Nación	13	CSF					
Total:					95.000.000,00		0,00	95.000.000,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL MME
---------	---


Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHdfmoreno
21-01-01-000
MME GESTION GENERAL

2017-01-16 4:22 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	8217	Fecha Registro:	2017-01-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	12.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	12.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	0,00
				Uso Caja Menor	12.000.000,00
				Ninguno	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	8617	Fecha Registro:	2017-01-16	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0000 MME - GESTION GENERAL	C-2199-1900-5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTITUJURDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y	Nación	13	CSF						
Total:						12.000.000,00	0,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00

Objeto:	Contratar los servicios para el suministro de tickets aéreos para el desplazamiento del grupo de defensa judicial adscritos a la oficina asesora jurídica. Sol. 2017002239 del 16/01/2017
---------	---

Carla Jara

Firma Responsable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Rad: 2017002499 17-01-2017 09:21 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: OFICINA ASESORA JURIDICA
Serie:



Sistema de Presupuesto
y Gasto de Reglas

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Contrahante

Unidad Subordinada

Unidad Subordinada

Unidad Subordinada

Unidad Subordinada

MHdmoreno
01-210100
2017-01-31-554 p. m.

DIANA FERNANDA MORENO VIVAS
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	6917	Fecha Registro:	2017-01-31	Unidad Subordinada	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	315 000 000 00	Valor Total Operaciones:	0 00	Valor Actual:	315 000 000 00
				Saldo x Comprometer:	315 000 000 00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	7217	Fecha Registro:	2017-01-31	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

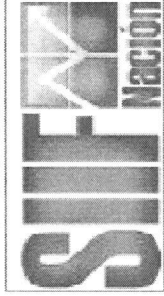
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
01-210100 MVE - DIRECCION MINERIA EMPRESARIAL	1-1-2-2-11 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nacion	110000	CSF					
Total:						315 000 000 00	0 00	315 000 000 00	315 000 000 00

Objeto: Adquisición de liquetes aéreos de los funcionarios y contratistas con los recursos designados de la Dir. de Minería Empresarial para realizar el seguimiento a la fiscalización de yacimientos mineros. Sol 2017006351 del 31/01/17

[Firma]

Firma Responsable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Rad: 2017006493 01-02-2017 09:49 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL
Serie:



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHreyes
21-01-01-000
2017-05-22-3:09 p. m.

DORA ESTELA REYES GONZALEZ
MME GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	44017	Fecha Registro:	2017-05-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	10.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	Saldo x Comprometer: 10.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
					Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	46217	Fecha Registro:	2017-05-22	Número:	
				Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0000 MME - GESTION GENERAL	C-2199-1900-10 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCION A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO NACIONAL	Nación	11	CSF						
						10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
					Total:					

Objeto: Adición y prórroga del contrato GGC 395-2015 suscrito con SUBATOURS para el suministro de tiquetes aéreos para funcionarios y contratistas que requieran realizar actividades en lugar diferente a su sede habitual de trabajo, en el marco del proyecto.

Pen Sam

Firma Responsable

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE PRESUPUESTO
Rad: 2017033161 23-05-2017 10:30 AM
Anexos: 0
Destino: OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Serie:



Liliana Del Pilar Becerra Candia <lpecerra@minminas.gov.co>

REGISTROS SUBATOURS SGR

Dora Stella Reyes Gonzalez <dsreyes@minminas.gov.co>

23 de mayo de 2017, 12:02

Para: Liliana Del Pilar Becerra Candia <lpecerra@minminas.gov.co>

Liliana: atentamente envío el cuadro de registros de Subatours con la corrección en un saldo

Cordial saludo,

DORA STELLA REYES GONZALEZ
Profesional Grupo Presupuesto SAF

SUBATOURS GGC 395-2015 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

DEPENDENCIA	BIENIO 2015-2016		BIENIO 2017-2018		VALOR
	CDP 2016	RP 2016	CDP 2017	RP 2017	
SGR FUNCIONAMIENTO	8015	51315	1717	1017	92,564,864.00
SGR FUNCIONAMIENTO		Otros 13	8517	10917	25,000,000.00
DIR HIDROCARBUROS FISCALIZACION	8315	51215	4017	3117	53,222,757.00
DIR MINERIA EMPRESARIAL FISCALIZACION	7315	51415	4117	3217	777,691.00
DIR MINERIA EMPRESARIAL FISCALIZACION	6816	48016	4517	3617	30,775,202.00
DIR MINERIA EMPRESARIAL FISCALIZACION		Otros 13	6917	10617	14,000,000.00



Antes de imprimir este mensaje evalúe si es necesario hacerlo

Con un árbol se producen 16 resmas de papel y una sola hoja blanca requiere 30 cm3 de agua



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	1717	Fecha Registro:	2017-01-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto				
Valor Inicial:	205.132.964,00		Valor Total Operaciones:		-112.568.100,00	Valor Actual:	92.564.864,00	Saldo x Comprometer:	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	1817	Fecha Registro:	2017-01-17	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
01-210100 Ministerio de minas y energía	I-3-2-2-11 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nación	130000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2017-05-17		-87.568.100,00		
					2017-02-13	205.132.964,00	-25.000.000,00		
					Total:	205.132.964,00	-112.568.100,00	92.564.864,00	0,00

Objeto:	Contratar el suministro de pasajes aéreos y demás servicios necesarios para el desplazamiento de los servidores públicos (Funcionarios y Contratistas) del MME que colaboran en el cumplimiento de las funciones establecidas en el SGR.
---------	--

Firma Responsable



Sistema de Presupuesto
y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHdreyes
01-210100
2017-05-23-11:20 a. m.

DORA STELLA REYES GONZALEZ
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	4017	Fecha Registro:	2017-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto				
Valor Inicial:	53.222.757,00		Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual.:		53.222.757,00
Valor x Comprometer:		0,00							
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
Número:	4117	Fecha Registro:	2017-01-24	Número:	Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
01-2101002 MME - DIRECCION HIDROCARBUROS	I-1-2-2-11 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nación	110000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
Total:					53.222.757,00		0,00		53.222.757,00
									0,00

Objeto: Suministro de tiquetes aéreos para el control y seguimiento de la fiscalización que trata el Art. 13 de la Ley 1530 de 2012. Recursos destinados a la fiscalización asignados a la Dirección de Hidrocarburos.

Firma Responsable



Sistema de Presupuesto
y Giro de Hebillas

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHdreyes
01-210100
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Fecha y Hora Sistema:

2017-05-23-11:19 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	4117	Fecha Registro:	2017-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto				
Valor Inicial:	777.691,00		Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual.:	777.691,00 Saldo x Comprometer:	
								0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	4217	Fecha Registro:	2017-01-24	Número:	Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
01-2101001 MME - DIRECCION MINERIA EMPRESARIAL	I-1-2-2-11 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nación	110000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					Total:	777.691,00	0,00	777.691,00	0,00

Objeto:

Suministro de tickets aéreos para funcionarios y contratistas de la Dirección de Minería Empresarial, en desarrollo de actividades de seguimiento a fiscalización delegada en ANM y Gobernación de Antioquia.

Firma Responsable



Sistema de Presupuesto
y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M.Hdfmoreno
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Fecha y Hora Sistema: 2017-05-23-2:04 p. m.

DIANA FERNANDA MORENO VIVAS
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	4517	Fecha Registro:	2017-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-210100 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto				
Valor Inicial:	30.775.202,00		Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	30.775.202,00		Saldo x Comprometer:	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	4617	Fecha Registro:	2017-01-24	Número:	Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
01-2101001 MME - DIRECCION MINERIA EMPRESARIAL	1-1-2-2-11 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Nación	110000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					Total:	30.775.202,00	0,00	30.775.202,00	0,00
Objeto: Adicion contrato GGC-195-2015 suscrito con SUBALTOURS para suministro de tiquetes aereos, para funcionarios y contratistas de Dir de Minería Empresarial, en desarrollo actividades de seguimiento a funciones de fiscalización y conocimiento cartografía									

Firma Responsable

**RESUMEN DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS CDPS
DEL CONTRATO GGC-365-2015 - SUBATOURS**

ORDEN DE COMPRA 4943

NRO	CDP	RUBRO	VR A AFECTAR CON RP	PORCENTAJE
1	715	C-520-506-2	\$ 12.460.517	0,49%
2	316	C-520-506-2	\$ 26.990.605	1,06%
3	1216	C-630-500-21	\$ 12.173.913	0,48%
4	13516	C-620-506-1	\$ 13.391.304	0,52%
5	8315	I-1-2-2-11	\$ 56.653.667	2,22%
6	60116	C-520-506-1	\$ 7.000.000	0,27%
7	60016	C-520-500-17	\$ 10.000.000	0,39%
8	916	C-520-506-2	\$ 15.000.000	0,59%
9	54315	C-310-506-3	\$ 14.000.000	0,55%
10	14516	C-310-506-3	\$ 60.000.000	2,35%
11	57215	C-520-500-20	\$ 20.000.000	0,78%
12	21316	C-540-500-1	\$ 30.000.000	1,17%
13	12316	C-410-1800-1	\$ 11.931.168	0,47%
14	15416	C-410-500-2	\$ 20.000.000	0,78%
15	7315	I-1-2-2-11	\$ 47.900.000	1,87%
16	6816	I-1-2-2-12	\$ 46.351.130	1,81%
17	55015	C-310-188-2	\$ 50.600.000	1,98%
18	17116	C-310-188-3	\$ 77.430.870	3,03%
19	58615	C-540-100-1	\$ 20.000.000	0,78%
20	19516	C-540-1000-1	\$ 19.000.000	0,74%
21	21016	C-520-1000-3	\$ 4.205.895	0,16%
22	8015	I-3-2-2-11	\$ 273.380.331	10,69%
23	41115	A-2-0-4-11-1	\$ 100.000.000	3,91%
24	816	A-2-0-4-11-1	\$ 421.272.789	16,47%
25	71215	C-310-1800-1	\$ 85.000.000	3,32%
26	70715	C-310-1801-2	\$ 27.500.000	1,08%
27	24016	C-310-1800-1	\$ 34.416.892	1,35%
28	70615	C-520-1800-1	\$ 5.700.000	0,22%
29	17916	C-310-1800-1	\$ 145.647.355	5,69%
30	18116	C-310-1801-2	\$ 18.895.075	0,74%
31	19016	C-520-1800-1	\$ 32.128.093	1,26%
32	25216	C-520-1800-1	\$ 11.346.486	0,44%
33	21116	C-310-1801-1	\$ 24.533.687	0,96%
34	24216	C-310-1801-3	\$ 10.327.287	0,40%
35	69515	C-520-500-17	\$ 24.142.322	0,94%
36	69415	C-520-500-16	\$ 11.000.000	0,43%
37	4416	C-630-500-18	\$ 28.568.565	1,12%
38	916	C-630-500-20	\$ 21.473.000	0,84%
39	2916	C-630-500-17	\$ 24.828.000	0,97%
40	29916	C-410-500-1	\$ 18.260.870	0,71%
41	16416	C-520-500-25	\$ 26.356.798	1,03%

**RESUMEN DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS CDPS
DEL CONTRATO GGC-365-2015 - SUBATOURS**

ORDEN DE COMPRA 4943

NRO	CDP	RUBRO	VR A AFECTAR CON RP	PORCENTAJE
42	71515	C-520-1000-4	\$ 15.000.000	0,59%
43	9816	C-520-1000-4	\$ 28.050.871	1,10%
44	24116	C-520-1000-4	\$ 21.430.434	0,84%
45	49916	C-520-1000-4	\$ 10.000.000	0,39%
46	53316	C-520-1000-4	\$ 5.000.000	0,20%
47	54916	C-520-1000-4	\$ 8.296.473	0,32%
48	15616	C-520-500-24	\$ 18.032.703	0,71%
49	24316	C-520-500-24	\$ 21.633.964	0,85%
50	62416	C-520-500-25	\$ 20.000.000	0,78%
51	1316	C-630-500-20	\$ 7.568.100	0,30%
52	71616	C-520-500-24	\$ 10.000.000	0,39%
53	48216	C- 310-1800-1	\$ 70.000.000	2,74%
54	7516	I-3-2-2-11	\$ 25.000.000	0,98%
55	15817	C-2199-1900-5	\$ 30.000.000	1,17%
56	617	C-2103-1900-4	\$ 18.000.000	0,70%
57	15217	C-2103- 1900-1	\$ 15.000.000	0,59%
58	15317	C-2103-1900-2	\$ 2.000.000	0,08%
59	10517	C-2104-1900-2	\$ 29.200.000	1,14%
60	6917	I- 1-2-2-11	\$ 14.000.000	0,55%
61	11317	C-2105-1900-2	\$ 10.400.000	0,41%
62	16117	C-2104-1900-1	\$ 30.000.000	1,17%
63	18917	C-2104-1900-5	\$ 15.000.000	0,59%
64	19217	C-2104-1900-4	\$ 13.600.000	0,53%
65	19617	C- 2105-1900-1	\$ 30.000.000	1,17%
66	4717	C-2102-1900-1-16	\$ 37.304.000	1,46%
67	2117	C-2102-1900-3-52	\$ 18.363.000	0,72%
68	17217	C-2199-1900-6	\$ 25.000.000	0,98%
69	16617	C-2199-1900-7	\$ 10.800.000	0,42%
70	18117	C-2199-1900-3	\$ 8.000.000	0,31%
71	20717	C-2101-1900-1	\$ 6.600.000	0,26%
72	20017	C-2199-1900-4	\$ 2.500.000	0,10%
73	517	C-2106-1900-4	\$ 13.000.000	0,51%
74	5817	I-1-2-2-11-1	\$ 5.000.000	0,20%
75	20717	C-2101-1900-1	\$ 5.000.000	0,20%
76	36417	C-2199-1900-6	\$ 13.571.429	0,53%
77	8217	C-2199-1900-5	\$ 5.000.000	0,20%
78	6917	I-1-2-2-11-1	\$ 10.266.574	0,40%
79	44017	C-2199-1900-1	\$ 10.000.000	0,39%
	TOTAL		\$ 2.557.484.167	100,00%